



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
CONCEJO MUNICIPAL

DIS/EBM/mlab.

## CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

### SESION EXTRAORDINARIA N° 022

30 DE NOVIEMBRE DE 2010

**En Santa Bárbara, a treinta días del mes de noviembre del año dos mil diez, en Sala de Reuniones del municipio, siendo las 17,15 horas el Sr. Alcalde y Presidente de Sala Don DANIEL IRAIRA SAGREDO, en nombre de DIOS, da por iniciada la SESION EXTRAORDINARIA N° 022 del Concejo Municipal de Santa Bárbara, bajo la presencia de los señores concejales : Sra. VICTORIA HERMOSILLA SILVA, don DANIEL SALAMANCA PEREZ, don CRISTIAN OSSES ABUTER, don PEDRO PACHECO GATICA, don EDMUNDO COFRE RODRIGUEZ y don JUAN OBREQUE URRUTIA.**

Actúa como Secretario de Actas Don Elvis Borgoño Medina, Secretario Municipal Suplente.

## TEMARIO :

### 1.- VOTACION PLAN DE SALUD COMUNAL

## **DESARROLLO DEL TEMARIO :**

**Sr. Alcalde** : solicita pronunciamiento del Concejo respecto del tema en referencia; ofrece la palabra al Sr. concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

**Sr. Salamanca** : expresa que primero que nada quisiera reiterar lo que había señalado, felicitar al equipo de salud, a su directora y a los funcionarios que se encuentran aquí presentes, por supuesto hacer extensiva estas felicitaciones a todos porque el plan comunal de salud, se traduce en una herramienta que es eficaz, en los términos que está presentada y por otro lado nos resuelve muchas dudas respecto del accionar que tenía el departamento, así es que está por aprobar el plan comunal y es de esperar, Dios mediante, que ojala todo lo que arroje el diagnóstico pueda de alguna manera ser concretizado en un corto y mediano plazo, así es que aprueba el plan.

**Sr. Alcalde** : ofrece la palabra al concejal Sr. Pedro Pacheco Gatica.

**Sr. Pacheco** : expresa al presidente de sala que el también va a aprobar el Plan de Salud 2011 y ojala que sea muy bien este año que viene.

**Sr. Alcalde** : ofrece la palabra al concejal Don Edmundo Cofré.

**Sr. Cofré** : consulta si lo anterior no fue grabado.

**Sr. Alcalde** : señala que no porque era una reunión de trabajo.

**Sr. Cofré** . señala que era una reunión extraordinaria según la citación; agrega que quiere expresar, como dijo anteriormente, su alegría por el hecho de que la metodología que usa el departamento de salud para aprobar su plan comunal de salud, lo encuentra muy correcto, provechoso, informativo para él como concejal, si tenía algunas dudas se han disipado y como fue ayudado por un profesional entendió bien los gráficos, los diagnósticos, los programas explican, por lo tanto, va a reiterar sus felicitaciones a todos los profesionales les pide que lo hagan llegar a los demás que no están presentes, quiere destacar lo que dijo, del funcionario Don Sebastián Gatica que para él es uno de los funcionarios claros de finanzas sin desmerecer a

ninguno de nosotros, para él ha sido muy fácil aprobar las modificaciones presupuestarias de salud, con los informes claros y precisos que manda don Sebastián, así es que sus felicitaciones personales al Sr. Gatica y decirles que está conforme y volver a reiterar, que le gustaría que esta conversación rica en materia técnica, en información directa, pudiese también estar con el Departamento de Educación y decirles, lo que dijo, el sueño que tiene como santabarbarino, nacido y criado aquí, que algún día tengamos un consultorio un centro médico amplio, moderno, con comodidades para los profesionales y que los que sepan se quieran venir aquí, porque algunos profesionales en las comunas chicas como la nuestra no quieren venir y que sea gratificante el trabajo del departamento de salud y les quiere reiterar la necesidad manifiesta que él ve que esta coordinación, este trabajo mutuo del Concejo con los profesionales porque los funcionarios deben tener muy claro que los concejales no son ninguno profesionales de la salud, pero sí son receptores de muchas cosas que les puedan servir en sus diagnósticos para los diferentes profesionales, por lo tanto, propone de nuevo él, para que quede en acta una reunión trimestral por lo menos, con el Departamento de Salud para intercambiar estas ideas, para conocer lo que están haciendo, para poder informarles algunas falencias que puedan haber de las rondas medicas, en la atención urbana, y a los funcionarios les serviría como sugerencia o como dato por último, así es que de nuevo los felicita sinceramente porque él tiene una particularidad, es bastante franco, si hubiera habido algo se los hubiera dicho pero queda conforme con la información, queda conforme con esta reunión y los felicita sinceramente y los insta a que sigamos trabajando así, porque las cosas se consiguen en equipo; aprueba.

**Sr. Alcalde** : ofrece la palabra al concejal Sr. Juan Obreque Urrutia.

**Sr. Obreque** : como dijo anteriormente, va a aprobar, no tiene ninguna objeción al respecto, va a mencionar nuevamente lo que dijo anteriormente, felicita a todo el equipo técnico, a la Sra. Erika Muñoz, que se haga extensivo a todas las personas que no están presente en estos momentos, ha tenido comunicación con personas de distintos sectores como decía anteriormente, pero para bien, no enlodar el trabajo que se ha hecho de parte de ellos como CES y va a aprobar este plan comunal de salud, haciendo también hincapié en que a pesar de todo ... a veces muchas veces las dificultades que ha habido por efectos climáticos han llegado a todas ... con harto esfuerzo, así es que los felicita a todos, Don Sebastián Gatica también, a todas las personas que están aquí y, que sea extensivo a todo su equipo, así es que va a

hacer extensivo también; se va a adherir a lo que estaba diciendo Don Daniel, (alcalde) que sea de mérito el hecho de colocarla ... en su hoja; expresa al presidente que va a aprobar.

**Sr. Alcalde :** ofrece la palabra a la concejal Sra. Victoria Hermosilla Silva.

**Sra. Hermosilla :** expresa sus felicitaciones a la Sra. Erika, a Don Sebastián, funcionarios del Departamento de Salud, a todos los profesionales que están aquí a sus espaldas, desgraciadamente, felicitarlos por el trabajo que están haciendo y a su vez comparte con el Sr. Cofré en que ojalá cada tres o cuatro meses podamos tener reuniones con ustedes, plantea a los funcionarios, porque es encachado, saber lo que están haciendo, en los sectores que van, qué es lo que les parece porque también ellos a lo mejor, ella vive en un sector bien apegado ahí en Los Boldos, que también ahí de una u otra manera también podemos darle una manito, algo especial, entonces para eso es bueno, la comunicación entre el Concejo y los funcionarios del departamento de salud; les felicita y a la vez les agradece todo lo que han logrado hacer por nuestra gente, por las comunidades de nuestra querida comuna; aprueba.

**Sr. Alcalde :** ofrece la palabra al concejal Don Cristian Oses Abuter.

**Sr. Oses :** expresa que también está por aprobar, pero le gustaría igual sumarse a las felicitaciones a la directora de nuestro departamento porque todos cumplen tanto los profesionales, los auxiliares y en general todos los que prestan servicios ahí, cumplen una función importantísima, porque nuestros profesionales no se podrían trasladar si no tienen su chofer y así las personas que trabajan, hacen el aseo, todas cumplen un rol muy importante y así se refleja en la atención a la comunidad, aunque tengamos deficiencias presupuestarias, pero también la suma general es que es una buena atención y en eso, él lo decía denante, esperamos poder conseguir aunque son escasos los médicos como decía el alcalde pero poder conseguir una dotación o mayor cantidad de horas de atención profesional, médicos, psicólogos y poder prestar un mejor servicio que el que se está prestando con todos los inconvenientes que refleja el tener una mayor cantidad de atenciones que lo que estaba presupuestado pero igual se hace el trabajo; también se suma a la reunión que se pueda tener, trimestral, semestral, como el departamento estime con su departamento y también por qué no su directiva o el presidente de los funcionarios, porque también ellos tienen aportes o visiones distintas de las que podamos tener

nosotros porque muchas veces a él le ha tocado en lo personal hacer reclamos, a la Sra. Erika que se han solucionado después, pero en esa conversación poder ir corrigiendo antes de que se presenten estos reclamos poder conversar y poder buscar una solución y lo que esté en nuestra medida poder aprobar como bien lo decía el alcalde, la función de ellos (concejales) es fiscalizar, aprobar o rechazar los presupuestos y la labor del alcalde es gestionar y poder conseguir los recursos que sean necesarios para poder dar una mejor atención y también tener a nuestros funcionarios trabajando de la mejor manera, que es lo fundamental, porque si tenemos nuestros funcionarios trabajando en un clima laboral excelente, como consecuencia que vamos a tener una buena atención; expresa sus agradecimientos y señala que va a aprobar este presupuesto y esperar que se concrete de la mejor manera posible.

**Sra. Hermosilla** : otra cosa que sepan los funcionarios del departamento de salud que cree que todos los concejales nunca van a dejar de aprobar cuando se trata de que sea bien atendida la gente de Santa Bárbara, nunca, siempre van a tener el apoyo de ellos (concejales), sigue insistiendo, la salud para ella es lo más importante y elemental en la comuna, así es que siempre, siempre, cree que van a tener todos de acuerdo en aprobar presupuesto, siempre y cuando también el alcalde comparta de que tiene presupuesto, eso es lo más importante pero ellos, no van nunca a negarlo.

**Sr. Alcalde** : señala que al inicio se dijo que se iba a trabajar de esta forma, es por ello que no se grabó toda la conversación porque sería también reiterar todo el plan que ya está escrito, por lo tanto por eso se lleva solo a la votación pero sí nos interesaba que los concejales se quedaran con toda la información, su voto también es de aprobación y como dijo, solicita al Sr. secretario, haga llegar por oficio, la anotación de mérito para cada uno de los funcionarios del departamento de salud; agrega que se va a seguir trabajando en equipo, especialmente el tema de la administración nos interesa mantenerlo como hasta aquí se ha trabajado, con un equipo especialmente de salud, comprometido no con el alcalde sino que con la comunidad, eso le interesa, porque en definitiva es lo que perseguimos todos, aquí no cree que vaya a haber un concejal o el alcalde que no, teniendo los recursos no se los vaya a dar, en este caso al departamento de salud, eso descartado totalmente; el problema es que las necesidades son múltiples y los recursos son escasos, por lo tanto, hay que hacer una priorización y eso hay que tratar de ser lo más justo y

equilibrado en lo que presupuestariamente se refiere y además muy responsable para no terminar el año con déficit en alguno de los departamentos, en eso hemos tenido especial cuidado, así es que su voto es de aprobación.

**ACUERDO N° 132 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA PLAN DE SALUD COMUNAL AÑO 2011.**

Sin más que tratar, siendo las 18,00 horas, el Sr. Alcalde y Presidente de Sala da por finalizada la Sesión Extraordinaria N° 022 del Concejo Municipal de Santa Bárbara

**ELVIS BORGOÑO MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

**DANIEL IRAIRA SAGREDO  
A L C A L D E**

# **ACUERDOS**

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA  
SESION EXTRAORDINARIA N° 022  
30 DE NOVIEMBRE DE 2010

**ACUERDO N° 132 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA PLAN DE SALUD COMUNAL AÑO 2011.**